

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12811** *Resolución de 16 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 203, de 13 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, Jefe de Negociado de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Diario Oficial de Extremadura» número 69, de 8 de abril de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Calamonte.

Calamonte, 16 de octubre de 2020.—La Alcadesa, Magdalena Carmona López.